

Liderar
Defender
Impulsar
Promover



**Informe
Empleo**

OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL 8/2021

ANÁLISIS DE PARO REGISTRADO,
CONTRATACIÓN Y AFILIACIÓN

DEPARTAMENTO DE EMPLEO,
DIVERSIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL

1 INTRODUCCIÓN

En este Observatorio del Mercado Laboral, como en meses anteriores, llevamos a cabo un análisis de la situación del mercado de trabajo español, centrándonos para ello en los datos oficiales de **paro registrado, contratación y afiliación a la Seguridad Social**, correspondientes al mes de **julio de 2021**, con el fin de estudiar y valorar la realidad y perspectivas del empleo y la contratación.

Como hacemos habitualmente, el análisis de los datos de julio se completa con la comparativa con las cifras del mes anterior y del mismo período del año precedente, para conjugar la visión de la **situación**

presente con las **perspectivas y evolución a corto plazo**.

Complementario al estudio de carácter general, y con el propósito de descender a las diversas variables que integran el empleo y la contratación, el examen de los datos se aborda desde una **perspectiva territorial y sectorial**, sin que falte una especial atención a los **distintos colectivos** de mayor interés para el empleo -jóvenes, mayores, mujeres, extranjeros-.

Partiendo de este análisis, el documento finaliza con unas **breves conclusiones** sobre la situación laboral y unas recomendaciones generales.

2 PARO REGISTRADO

Los datos de paro registrado hechos públicos hoy por el Ministerio de Trabajo y Economía Social reflejan la **bajada en julio del desempleo en 197.841 personas**, que se ha traducido en mejoras en los distintos territorios, sectores de actividad, géneros y edades, en línea con el buen comportamiento del empleo habitualmente en el **período estival**.

Esta caída del paro refleja el esfuerzo de empresas y personas trabajadoras por volver a la actividad de forma acompañada al **levantamiento gradual de las restricciones** y el **avance en el proceso de vacunación**.

De esta forma, el **desempleo se sitúa en 3.416.498 personas**, aunque **superando los cuatro millones -4.045.189-** si **contabilizamos a los excluidos de las listas oficiales** por estar realizando cursos de formación o ser demandantes de empleo con “disponibilidad limitada” o con “demanda de empleo específica”.

Además, todavía al cierre de julio hay **219.989 autónomos en cese de actividad**, 59.717 más que en el mes anterior, y **continúan en ERTE,s 331.486 trabajadores**, cuyos contratos se encuentran suspendidos total o parcialmente y que, por lo tanto, no figuran como desempleados.

Si bien los trabajadores protegidos por los **ERTE,s representan el 2,20% del total de los afiliados del Régimen General** en todo el ámbito nacional, **su incidencia se encuentra claramente focalizada en sectores vinculados al turismo**. En **actividades de hostelería** (servicios de alojamiento y comidas y bebidas), **agencias de viaje, transporte y comercio** hay **218.547** trabajadores en suspensión temporal de contrato o reducción de jornada, representando el **65,93%** del total de trabajadores en ERTE,s.

Esto determina también una **concentración geográfica en las zonas con mayor actividad turística**, destacando **Las Palmas** con 28.261 personas en ERTE, el 8,58% de sus afiliados; **Santa Cruz de Tenerife** con 21.052, el 7,23%; y **Baleares** con 23.748 personas en ERTE, el 5,39% de sus afiliados.

Por otro lado, considerando los **datos interanuales**, el saldo de los últimos doce meses manifiesta una **caída del desempleo en 356.536 parados registrados**, con una **tasa de variación interanual del -9,45%**, lo que pone de manifiesto el **impacto de la desescalada de las medidas de contención sanitaria en la actividad económica y la ocupación**.

SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Atendiendo al **sector de actividad económica**, el paro **baja** en julio, respecto al mes anterior, **en todos los sectores**.

El descenso tiene especial intensidad en el sector **Servicios** -133.658 menos-, en coherencia con el aumento de las actividades turísticas en verano, seguido a mucha distancia por **Industria** -13.158 menos-, **Construcción** -10.154 menos- y **Agricultura** -8.800 menos-.

Igualmente, disminuye en el **colectivo sin empleo anterior** -31.991 menos-.

SEXO

Por **sexo**, el **descenso del desempleo en julio alcanza en mayor medida a las mujeres**, al disminuir respecto al mes anterior en 104.891 y **situarse en 2.017.719**

Entre los **hombres** se sitúa la cifra en **1.398.779** desempleados, al **descender** en 92.950 en relación con el mes de junio.

No obstante, **continúa la brecha de género en la ocupación**, pues las **mujeres** representan el **59,06%** del total de desempleados.

EDADES

Según las **edades**, **decrece** el desempleo en **julio**, sobre el mes anterior, en los **mayores de 25 años**, en 160.915 personas, y en **términos interanuales** en 297.583 desempleados, -8,62%.

Asimismo, en los **menores de esa edad** **baja en julio** en 36.926 personas, sobre el mes de junio, y en **términos interanuales** en 58.953 desempleados -un -18,34%-.

TERRITORIOS

Atendiendo al **ámbito territorial**, el **desempleo desciende** en julio en **todas las comunidades y las ciudades autónomas**, salvo en Ceuta -345 más-. Encabezan el **descenso Andalucía** con 69.159 desempleados menos, **Cataluña** con 37.548 menos, **Canarias** con 20.374 menos y **Baleares** con 9.914 parados menos.

EXTRANJEROS

El **paro de los trabajadores extranjeros** se sitúa en julio en **472.232 personas**, habiendo **descendido** en 49.769 desempleados -un -9,53%- , respecto al mes anterior, y en 54.901 -un 10,42%- sobre el mismo mes de 2020.

3 CONTRATACIÓN

Por lo que se refiere a la contratación, en julio el **número total de contratos registra un aumento**, del 19,67% - 302.128 contratos más-, sobre el **mismo mes del año anterior**, en el que seguían evidenciándose las graves consecuencias de las restricciones sanitarias para la contención de la pandemia en la economía y el empleo.

Asimismo, **frente al mes de junio de 2021 hay 40.203 contratos más**, lo que implica un crecimiento del 2,24%.

De esta forma, el **número de contratos registrados es de 1.838.250**.

CONTRATOS INDEFINIDOS

En julio se suscriben **165.500 contratos indefinidos**, lo que supone un 9% del total de los registrados.

El aumento general de los contratos suscritos se refleja también en el **crecimiento en 24.395 del número de contratos indefinidos**, sobre el mismo mes de 2020, el 17,29% más.

CONVERSIONES

Del total de contratos indefinidos, **58.875 proceden de la conversión de contratos temporales en fijos**, el 35,57% de los indefinidos registrados en julio.

CONTRATOS TEMPORALES

Los **contratos temporales suscritos en julio crecen hasta 1.672.750**, un 2,93% más que en el mes de junio, lo que nos coloca en **cifras un 19,91% superiores a las del año anterior por las mismas fechas**, en que se registraron 1.395.017.

TIEMPO PARCIAL

Si tomamos en consideración la jornada contratada, observamos que los **contratos indefinidos a tiempo parcial**, 39.377, **suben un 4,81%** respecto al mismo mes del año anterior, en que se firmaron 37.569. Por su parte, los **contratos temporales a tiempo parcial**, 611.309, **aumentan un 29,11%** respecto al mismo mes de 2020, en que se formalizaron 473.495.

4 AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de **Seguridad Social** reflejan un **crecimiento del número medio de afiliados**, respecto al mes anterior, en **91.451 personas**, mucho menor que el registrado en junio -233.056- y en el mes de mayo -211.923-.

Igualmente, en **términos desestacionalizados** la **afiliación aumenta en 133.049 personas**, que se suman a las 202.857 del mes pasado.

De este modo, el **número medio de afiliados** en julio se sitúa en **19.591.728**.

En **términos interanuales** la **afiliación aumenta en 806.174 personas**, de las que 745.308 corresponden al Régimen General, con lo que la **tasa interanual** es del **4,29%**.

Respecto a junio, destaca el **aumento en el Régimen General** de la **afiliación en todos los sectores, salvo en Educación** coincidiendo con la finalización del curso escolar -109.432 afiliados menos-; y en **Suministro de energía eléctrica** -65 menos-.

En **términos interanuales** son **reseñables el crecimiento en Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares** -98.290 más-, **Actividades Sanitarias y Servicios Sociales** -91.452 más-, y **Educación** -80.110 ocupados más-, y así como el **descenso en Actividades Financieras y de Seguros** -2.363 afiliados menos-, en **Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico y Productores de Bienes y Servicios para uso Propio** -295 menos- y en **Actividades de Organizaciones y Organismo extraterritoriales** -22 afiliados menos-.

AMBITO GEOGRÁFICO

Atendiendo al **ámbito geográfico**, la **afiliación registrada en julio aumenta en la mayoría de las comunidades autónomas, salvo en Canarias** -6.072 menos-, **Madrid** -9.530 menos-, **Andalucía** -2.251 menos-, **País Vasco** -1.442 menos-, **la Rioja** -308 menos-, y en **Ceuta y Melilla**; siendo los más

Informe Empleo

importantes en términos absolutos en **Cataluña** -30.540 más-, **Islas Baleares** -23.023 ocupados más-, y **Galicia** -14.552 más-.

En **variación anual** destacan por su aumento **Andalucía** -157.160 afiliados más-, **Cataluña** -151.495 más- y **Madrid** -133.355 ocupados más-.

SEXO

Por **sexo**, los **hombres** suponen en julio el 53,69% de los afiliados -10.518.051-, con un **aumento interanual del 3,87%**. Por su parte, las **mujeres** representan el 46,31% de los afiliados -9.073.677-, con una **subida del 4,78%**.

EXTRANJEROS

Finalmente, en cuanto a la **afiliación de extranjeros**, **aumenta** en 4.676 personas respecto al mes anterior y en **177.325 en términos interanuales**, situándose en **2.226.585** afiliados extranjeros.

5 CONCLUSIONES

Los datos de paro, contratación y afiliación a la Seguridad Social reflejan una evolución positiva en un mes en el que tradicionalmente aumenta el empleo al coincidir con la temporada estival; si bien **seguimos moviéndonos en un entorno de gran incertidumbre marcado por los rebrotes de la COVID-19 y las decisiones de algunos países de nuestro entorno**, que pueden incidir negativamente en la posición preeminente de España como destino turístico y que, en su conjunto, **están ralentizando el ritmo de afiliación**.

Así, **se ha registrado un crecimiento de la afiliación en 91.451 cotizantes, en contraste con los 233.056 del mes pasado, y una caída del desempleo en 197.841 personas**, lo que evidencia el gran esfuerzo que están realizando las empresas y las personas trabajadoras para recuperar la normalidad, pese al aumento gradual de restricciones sanitarias como consecuencia de la quinta ola.

De nuevo, estas restricciones recaen

con mayor intensidad en algunos de los sectores más afectados por la pandemia, que crecen a un menor ritmo que el pasado mes de junio. **Así la subida de la afiliación en el Régimen General en hostelería asciende a 69.079 personas en comparación con los 126.520 afiliados más, del mes pasado. El mismo fenómeno se aprecia en el Régimen de Autónomos**, que crece en 1.978 afiliados, respecto de los más de 13.000 del mes pasado.

No obstante, **la disminución del número de personas desempleadas alcanza a todos los sectores, territorios, edades y sexos**. Además, el crecimiento de la afiliación es generalizado en las distintas comunidades autónomas y ramas de actividad, con excepciones en sectores como la educación, con motivo del fin del curso escolar.

Por su parte, **las personas en ERTE descienden hasta las 331.486 a finales de julio**, lo que supone 116.334 menos que en el mes de junio.

Nos encontramos, por lo tanto, este mes con un nuevo avance en la senda de recuperación de la actividad económica y de la ocupación, que esperamos se consolide, pese a las incertidumbres que se ciernen sobre nuestra economía tras el paréntesis estival.

Por ello, es preciso ser prudentes pues la evolución de la economía y el empleo se encuentra muy condicionada por la marcha de la pandemia, para cuya contención es vital continuar sin demoras el proceso de vacunación.

La intensidad de esta crisis y de sus efectos en el empleo hacen imprescindible operar con diligencia y efectividad para que los fondos europeos permitan alcanzar los objetivos pretendidos, relanzando las actividades más afectadas por la pandemia y las inversiones estratégicas.

Para ello, en el marco de las reformas estructurales, laboral y fiscal, urge aportar seguridad jurídica y confianza eliminando todos los elementos de incertidumbre y rigidez que pueden estar lastrando las decisiones empresariales para impulsar la dinamización de la actividad económica y del empleo.